

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses nacionales.—Publica un folletín instructivo ó reformativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.162

Madrid, jueves 1.º de Diciembre de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New Haven (Estado de Connecticut)

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

## Juan Gaspar Bluntschli.

Aún dura en Alemania, y durará mucho tiempo, á no ducar, la tristísima impresión producida por la muerte de Juan Gaspar Bluntschli, uno de sus más célebres juriconsultos contemporáneos, y quizás de toda Europa.

Ha muerto á consecuencia de un ataque apoplético, á la edad de setenta y tres años, puesto que nació en 1808; pero su imaginación, siempre viva y poderosa, lo hacía parecer joven, y su país esperaba aún de él grandes servicios como los que ya le había prestado.

Aunque Bluntschli vió por primera vez la luz en la ciudad de Zurich, y era, por lo tanto, suizo de nacimiento, era, sin embargo, alemán, mejor dicho, prusiano, de corazón.

Hizo sus primeros estudios en el instituto político de Zurich, en el cual siguió también su carrera de derecho. Muy joven aún marchó á Alemania, y bajo los auspicios de Savigny y de Niebuhr formó en las filas de los partidarios de la escuela histórica.

Su *Tratado sobre la sucesion segun el derecho romano* (1831) le hizo obtener en Berlin el premio de la Academia de Ciencias, al mismo tiempo que el título de doctor. De regreso en Suiza, perteneció á las redacciones de varios periódicos liberales de Zurich y tomó parte activa en las luchas políticas que dividían á los hombres de su país.

Acababa de ser nombrado miembro del gran Consejo, cuando en 1839 estalló en Zurich una verdadera revolución por el nombramiento del doctor Strauss para la cátedra de teología dogmática.

Bluntschli hizo una franca y enérgica oposicion al movimiento popular que tendía á sostener al partido conservador, y poco despues, y como consecuencia de ella, era nombrado individuo del Consejo federal, del directorio y de las Dietas sucesivas.

Continuando entónces sus tareas literarias, publicó en 1838 dos volúmenes sobre la historia de la ciudad de Zurich, *considerada política y jurídicamente*; se asoció despues á los trabajos de los hermanos Grimm acerca de las tradiciones de las razas germánicas, recopiló con aquel objeto una gran parte de las leyes municipales de la Suiza alemana y en 1841 daba á luz *Los sistemas modernos de los juriconsultos alemanes*. Posteriormente consagró otros escritos á la historia nacional de Suiza, á las crónicas y á los monumentos históricos locales.

Al mismo tiempo, entusiasta como en los primeros años, tomaba parte activísima en las contiendas políticas de su país. Combatió á los socialistas suizos, trabajó como no es decible para formar un partido medio liberal-conservador, coadyuvó á la formacion del código civil y escribió los *Estudios psicológicos sobre el Estado y la Iglesia*, con cuya obra demostró ser uno de los primeros autores de Derecho público moderno.

En 1848, á causa de peripecias de la política se trasladó á Mónaco, siendo allí nombrado profesor de Derecho alemán y de Derecho público general. Allí dió á luz una brillante serie de trabajos sobre Derecho público, que coronó al fin con el libro publicado en 1875 titulado *Teoría del Estado*. Entró en la Cámara con los jefes del partido nacional-liberal, pero poco despues, en 1861, iba representando á la Universidad de Heidelberg; pronto entró en la primera Cámara de Baden, y en 1863 fué nombrado consejero secreto.

Bluntschli no olvidó sus tareas literarias en medio de los azares de la vida del hombre político, ni sus estudios de Derecho público, de Derecho eclesiástico é internacional, mostrando siempre una profundidad extraordinaria unida á la más fecunda actividad.

El nombre de Gaspar Bluntschli está íntimamente ligado á la obra de la unidad alemana y á la política del canciller Bismarck: el juriconsulto de Zurich es el filósofo de la obra del hombre de Estado; para el imperio alemán el uno ha sido el hombre práctico, el hombre de la diplomacia y de la fuerza; el otro el teórico, el hombre de la ciencia y del derecho.

Los alemanes, que todo lo hacen por

raciocinio, justificándolo todo en los sistemas filosóficos, necesitaban que la organización política creada por el génio de Bismarck, cuando se hallaba en todo su esplendor, tuviera su filosofía y formara el monumento de la teoría del Estado moderno. Tal fué la obra de Bluntschli.

Bluntschli ha sido, por decirlo así, la encarnación científica del pensamiento de Bismarck. Y sin que sea nuestro intento analizar aquí la política del canciller, diremos que casi todo lo que de bueno tenia se debe al gran juriconsulto suizo. En la teoría de la soberanía nacional del filósofo de Zurich, se inspiró Bismarck para la reforma electoral; de la idea del Estado fuerte frente á la Iglesia, débil, emanaron las leyes de Mayo, que el mismo canciller, por una de esas veleidades, que son el mayor defecto de su carácter, acaba de hollar.

Bluntschli se habia representado el Estado como una personalidad distinta de los individuos con un derecho propio y aún contrario al de aquellos, y haciendo suyo el pensamiento de Hegel: «El Estado es la sustancia misma de los individuos, en forma sobria, sistemática, profunda; con un rico y maravilloso caudal de estudios habia desarrollado este sistema de derecho público moderno, este organismo social tan contrario á la metafísica de la escuela francesa.

Bluntschli ha expuesto su teoría del Estado moderno, llamando en su auxilio á la historia, á las nociones morales y á la idea del derecho y del deber, valiéndose de la filosofía del sentido comun, en general sabia y circunspecta. Presentó el Estado como unidad viva, como un organismo que tiene su alma, su espíritu, su voluntad distintas de las de los individuos; que constituye una personalidad de hecho y de derecho, pero sin perder nunca de vista la libertad y los derechos individuales. El talento de Bluntschli aparece en todo su esplendor cuando, con las lecciones de la historia y de la experiencia, opone la conciencia del Estado moderno á la del Estado antiguo y del feudal.

Bluntschli ha recopilado todas las ideas modernas y se las ha apropiado. Ha amasado, si se nos pasa la palabra, la soberanía nacional y todos los demás principios políticos de nuestro siglo, y su trabajo ha sido el de coordinarlos para el bien moral del Estado.

La muerte ha sorprendido al gran juriconsulto en medio de su gloriosa carrera y ella acentuará más todavía el período de la decadencia de Bismarck.

## Los remordimientos de Sardou

Aunque parezca increíble, Sardou tiene remordimientos. Remordimientos profundos, que le impiden gozar con el éxito de *Odette*, dormir tranquilo, comer con apetito y que turban su existencia.

Para comprender este estado de su ánimo, es preciso saber que Sardou se identifica con los personajes de sus comedias en tal extremo, que al cabo de algunas semanas concluye por creer que forman, en cierto modo, parte de su familia. Cuando lee su obra á los artistas se rie con el gracioso, se indigna con el marido engañado y solloza con la madre culpable y desgraciada. No es esta una de esas impresiones pasajeras, simple efecto nervioso que cesa cuando termina su lectura. Mientras duran los ensayos continúa este estado de exaltación, que jamás ha sido tan violento como en los ensayos de *Odette*. Todos los días, así que llegaba la gran escena final entre la madre y la hija, empapaba Sardou muchos pañuelos, y entónces se producía un extraño fenómeno.

Gracias á esta disposicion especial de su ánimo, gracias al admirable talento de Mlle. Pierson, gracias á los acentos profundamente desesperados que presta á su papel, se ha figurado Sardou que ella es realmente *Odette*, y que ésta no es un personaje ficticio que vuelve tranquilamente á su casa, una vez terminado el ensayo ó la representación, sino que vive en la vida miserable en la cual le ha lanzado él, agitando en el fango. Y entónces ha nacido en él una simpatía profunda por aquella pobre criatura, se ha dicho que habia sido demasiado severo para ella y se ha visto atacado por espantosos remordimientos.

Si remordimientos; tan vivos, tan crueles, que Sardou no es dueño de sus impresiones y hace cinco noches presenciaron los bastidores del Vaudeville la siguiente escena.

Se dirigia Dupuis á su cuarto, terminado el primer acto, entre los frenéticos y nnánimes aplausos que estallan todas las noches en aquella situacion culminante, y encuentra á Sardou, que se pasea pálido, agitado y nervioso, por detrás del telon de fondo.

—¡Vamos, maestro! ¿creo que estareis contento?

Sardou le mira con indignacion, y como si estuviera ya cansado de contenerse, exclama:

—¿De qué he de estar contento? ¿En todo caso no será de lo que acabais de hacer! ¡Arrojais á vuestra esposa de su casa, de noche, con un tiempo de perros, sin permitir siquiera que vayan á buscar un carruaje! ¿No habeis visto el lodo que hay en las calles? ¡Pobre mujer! ¡tan débil y tan delicada! Y con zapato de raso, caballero. ¿Acaso ignorais que está expuesta á una pulmonía? No sois nada simpático, caballero... ¿Qué digo? ¡Me causais horror, y en adelante me hareis un señalado favor no dirigiéndome la palabra!

Y dejando á Dupuis estupefacto, sube Sardou al despacho del empresario.

—Mi querido amigo,—le dice,—esto no puede continuar así más tiempo. Vos, que teneis buen corazón, seréis de mi opinion.

—¡Pero Dios mio! ¿Qué ocurre?

—Ocurre que esa pobre *Odette* está demasiado castigada... Voy á rehacer el primer acto.

—¡Cómolo! ¿Me oponglo! Precisamente el primer acto es de un efecto fabuloso... Todas las localidades se venden desde la primera noche en contaduría...

—¿Qué me importan el abono, el despacho y los derechos de autor? Os voy á hablar claro... ¡Sois un hombre metalizado!

Durante toda la representación de aquella noche estuvo manifestando Sardou en alta voz sus sentimientos sobre la manera de conducirse con *Odette* la mayor parte de los personajes del drama.

En el segundo acto, cuando Diendoné y Berton dan á Dupuis detalles circunstanciados sobre el desenredo de su esposa, declaró que era una indignidad; que hombres de buena sociedad no tienen el derecho de hablar con tanta desenvoltura de una mujer que vale ciertamente más que ellos; que el marido era un cínico abominable y sus amigos gentes de muy poca educacion.

En el acto del garito estuvo á punto Sardou de lanzarse á la escena para unirse á las personas que administran puñetazos á Vois, y una vez terminado el drama, se arrojó en brazos de la Legault, murmurando entre sollozos:

—¡Pobre mujer! ¡La hemos perdido!... ¡La desgraciada cuyas caricias os habian robado!... ¡Desde ahora te serviré yo de madre, pobre niña!

## Tribunales extranjeros

### Un sentenciado á muerte

El tribunal de Darmstadt (Alemania) ha condenado recientemente á la pena de muerte al bandido Wettmann. El sentenciado se negó en un principio á pedir indulto, pero posteriormente dirigió un recurso al gran duque, recurso que fué denegado. El miércoles de la semana pasada se le notició al condenado esta negativa, participándole que la ejecucion estaba fijada para las siete de la mañana del siguiente día.

Wettmann, al que se habian concedido dos compañeros para distraerle y vigilarle, acogió la noticia con la mayor sangre fria. Se le trasladó al calabozo de los sentenciados á muerte, encargándose cuatro gendarmes de vigilar é interceptándose el acceso á la prision.

Se adoptaron las disposiciones oportunas para que la ejecucion no se efectuara en público, porque en las anteriores se habia hecho un escandaloso tráfico en los sitios favorables de las casas vecinas. En su consecuencia, el cadalso, que acababa de llegar de Mayence, quedó disimulado

por unas telas levantadas en el fondo de un jardincillo. Wettmann no manifestaba ningun arrepentimiento. Todo estaba dispuesto, y no faltaba más que el verdugo, que debia llegar de Baviera por el tren de las diez de la noche, pero el ejecutor de la justicia no llegó.

Durante toda la noche estuvo el reo de un humor muy alegre; bebió vino y se estuvo burlando de la justicia, designando minuciosamente el sitio en que decia haber enterrado los 8.000 marcos robados á sus victimas. El registro que se hizo inmediatamente demostró que el cínico bandido se habia burlado de nuevo de la autoridad.

La ausencia del verdugo habia retardado forzosamente veinticuatro horas la ejecucion, que habia debido tener lugar, por lo tanto, el viernes; pero este día era el aniversario del nacimiento de la gran duquesa, y como no podia ser un día de ejecucion capital, el condenado tuvo que esperar cuarenta y ocho horas.

El sábado por la mañana estaba todo dispuesto. Wettmann habia conservado hasta entónces la serenidad, pero tres días de espera y de lucha consigo mismo habian gastado su energia.

Cuando llegó la hora de conducirlo al cadalso no era más que una masa inerte, y cuatro gendarmes tuvieron que llevarle hasta el tablado.

El pastor protestante pronunció una plegaria y el hacha puso fin á aquella espantosa escena.

La emocion que ha causado en toda Alemania esta sucesion de incidentes es muy grande; la inexactitud del verdugo, las necesidades que impone la etiqueta de una corte, han prolongado dos días más las angustias de un infeliz condenado á muerte; pero no á ese tormento moral que ha durado cuarenta y ocho horas.

## Marinas mercantes del globo.

Segun datos oficiales recientes, el número de embarcaciones de 20 toneladas en adelante es de 93.400, con una capacidad total de 19.320.000 toneladas entre todas las naciones marítimas.

Las tripulaciones forman un número total de 731.000 hombres. Un número de 4.641.000 toneladas se reparten entre 10.700 buques de vapor, cuyas tripulaciones tienen un total de 17.600 hombres.

Diez y seis mil doscientos ochenta y nueve buques con 1.155.838 toneladas se dedican al cabotaje, y 15.171, que tienen entre todos 7.637.480 toneladas, se dedican á la navegacion internacional.

En la mar, como en tierra, el número de operarios disminuye en proporcion del capital empleado. Así los buques de 20 á 50 toneladas tienen de 10 á 15 personas á su servicio; los buques que miden más de 3.000 toneladas no necesitan más de dos ó tres hombres para cada cien de aquellos.

El término medio del personal de las tripulaciones es de cuatro hombres por cada 100 toneladas inglesas.

Entre las naciones marítimas, el primer lugar está ocupado por el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, pues no cuenta menos de 4.826 buques de vapor y 21.058 de vela, con un total de 600.800.000 toneladas.

De los 593 vapores que hay en el mundo de más de 1.500 toneladas cada uno, 313 son de nacionalidad inglesa.

Con razon se dice que Inglaterra es la reina de los mares.

## Espectáculos

Anoche debutó en el teatro de Jovellanos con la preciosa zarzuela del maestro Arrieta *El Dominó Azul* la primera tiple señorita Compagni, discípula del Sr. Inzenga, á quien ya aplaudió hace poco tiempo en un concierto del Conservatorio, el público de Madrid. A pesar de que, como era natural, el miedo que se siente la primera noche en que se pisan las tablas, no dejó á la señorita Compagni lucir sus facultades, el precioso timbre de su voz, su buena vocalizacion y su modestia, se captaron desde el principio las simpatías del público, y éste, con sus aplausos, animó á la joven artista, que con tan buen pié empieza su difícil carrera. Los demás

artistas que tomaron parte en la obra estuvieron inmejorables, no pudiendo decirse cuál estuvo mejor si Berges, Ferrer ó Subirá, si bien sobre todos brilló la tiple señora Cortés, cada vez mejor artista y mejor cantante, y cada vez aplaudida con más entusiasmo y más justicia.

*El Dominó Azul*, muy bien dirigido por el maestro Vazquez, y muy bien ensayado por el Sr. Arderius, ha sido un éxito.

La zarzuela nueva de Larra y Caballero *La niña bonita*, de la que se hacen grandes elogios en los círculos teatrales, se estrenará en el teatro de Jovellanos en la próxima semana.

También es original del afortunado autor del *Barberillo del Lavapiés* la zarzuela nueva de espectáculo que se anuncia en el circo de Price con el título de *Los hijos de Madrid*.

NOVEDADES.—En breve comenzarán en este teatro las representaciones de *Los fantoches de Jhon Holden's*, espectáculo que ha alcanzado una grande aceptación en los palacios de Cristal y Alexandra, de Lóndras, y en Paris.

Hé aquí el programa que de dicho espectáculo ha publicado la empresa:

- PRIMERA PARTE.
- Variada compañía de artistas.
- 1.º Los Blondins gemelos, sobre la cuerda.
  - 2.º El maravilloso artista Tranca.
  - 3.º El fenómeno caochouc.
  - 4.º El clown éurio.
  - 5.º Los indefinibles risibles.
  - 6.º El maravilloso esqueleto magnético.
  - 7.º El gran turco.
  - 8.º Concierto ejecutado por siete negros, y danza africana.

SEGUNDA PARTE.

La bella y la bestia.

Gran panorama mágico-fantástica-bailable en 24 cuadros, por 120 fantoches, con 60 mutaciones á la vista, trasformaciones y accesorios.

TERCERA PARTE.

Gran trasformacion.

Brillante apoteosis de la cascada del Niágara.

Decoracion fantástica, con globos giratorios, bosques que se abren, grupos de hadas, cataratas de aguas naturales: todo alumbrado por luces eléctricas de diversos colores.

funciones para hoy

TEATRO REAL.—S.—F. 34 de abono.—T. 1.º par.—L' Africana.

ESPAÑOL.—S 1/2.—T. 2.º par.—Aróldo el Normando.—El laurel y la oliva.

ZARZUELA.—S 1/2.—T. par.—El dominó azul.

COMEDIA.—S 1/2.—T. 1.º.—Carrera de obstáculos.—Un protector del bello sexo.—Intermedios por el sesteto.

APOLO.—S 1/2.—El nudo gordiano.—Un tigre de Bengala.

VARIEDADES.—S 1/2.—Por no explicarse.—Amistad á rédito.—Soledad.

LARA.—S 1/2.—T. 2.º par.—Servir para algo.—Ya somos tres.—El antepalco.—Café de la L bertad.

CAPRELLANES.—S 1/2.—El secreto en el espejo.—Intermedio musical.—Picio, Adam y Compañías.—Un nido de vitoras.—Gli Ugonoti.—Dos siglos en una hora.

BSLAVA.—S 1/2.—Cecilio.—Rubinstein y Sarasate.—Los feos.—¡Eh, á la plaza!

INFANTIL.—7.—Cisno matrimonial.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—La fiebra matrimonial.—Un gomoso y un zulú.—El adivino por fuerza.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—S 1/2.—T. par.—Los mosqueteros grises.

RISA.—7 1/2.—(Moda).—¡Mal de ojo!—Ternera, 7. 3.º.—El gato en la ratonera.—Ganar la plaza.—Baile.—Canto flamenco por el Canario Malagueño.—Rifa á beneficio de los espectadores.

## Cultos

SANTO DEL DIA 2.—Santa Bibiana, virgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de la Buena Dicha, donde termina la novena de la gloriosa Santa Bibiana; á las diez será la misa solemne con sermon que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, á las tres y media, en los ejercicios será orador D. Antonio García Cano, terminando con solemne reserva.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinas ó la del Pópulo en San Justo.

## Gaceta Universal.

MADRID, 1.º DE DICIEMBRE DE 1881.

## El incidente del Senado.

Al ser recibida por S. M. el rey la comisión del Senado, que pasó á felicitarle con motivo de su cumpleaños, el presidente de dicho alto cuerpo pronunció estas ó parecidas palabras: «V. M., confiando en la fuerza de los principios que simboliza sin recelos ni temores, que no caben en su clara inteligencia ni en su esforzado corazón, ha sabido hacer uso de su régia prerogativa en tal forma, que España ha entrado en el ejercicio de todas sus libertades políticas sin la menor perturbación.»

Nadie hubiera creído que estas frases pudieran ser motivo de ofensa, ni saliesen del límite que la costumbre ha señalado en casos semejantes, ni que fuesen una exlimitación por parte del presidente del Senado.

Pero los conservadores lo han entendido de otra manera y han considerado herida su susceptibilidad.

¿Por qué? Si se busca la causa principal de este arranque de mal humor, no se encontrará ciertamente sino en el desprecio que desde su caída forma el carácter dominante de los conservadores. Aunque el tiempo pasa, no se resignan con su suerte. La fecha del 8 de Febrero está grabada en su memoria con caracteres indelebiles, y el más pequeño detalle renueva la herida que no han podido cicatrizar.

Porque de otra manera no se conciben la exaltación, el apasionamiento, la acritud y el desprecio con que los conservadores censuraron ayer al presidente del Senado.

Si no existieran otros precedentes de la misma índole, quizá tendrían explicación la alarma y las reclamaciones conservadoras.

Pero esta inmotivada defensa de la régia prerogativa, esta creencia de que ciertas alusiones no se conforman con la corrección del régimen constitucional, no sientan bien en los labios de los conservadores, que, á lo que parece, han guardado todo su puritanismo para cuando están en la oposición.

¿No se acuerdan de los discursos pronunciados en casos semejantes por el señor conde de Toreno? ¿Han olvidado la proposición de confianza discutida también en la alta Cámara, y la confusión irrespetuosa que hicieron en aquella ocasión de los intereses del Gobierno con las prerogativas de la Corona?

Los que hablan de respeto á la régia prerogativa, ¿no recuerdan la actitud de los periódicos conservadores, desde *El Estándar* hasta *El Tiempo*, para la cual no han tenido una sola palabra de reprobación?

Y ahora, porque el presidente del Senado ha dicho lo que es verdad; lo que no ofende, aunque aluda, á la política conservadora; lo que interpreta fielmente la opinión de la mayoría del Senado; lo que han encontrado correcto hasta las mismas minorías democráticas; lo que el país repite y proclama desde el advenimiento al poder de nuestros amigos; lo que, en suma, no era más que justa alabanza á los elevados sentimientos del rey, salen los conservadores á la palestra, se juzgan lastimados, y acentúan su oposición en la forma apasionada y atrabiliaria que empleó el Sr. Elduayen.

No entraremos á discutir si en estos discursos de rúbrica, de pura atención y cortesia, sería conveniente prescindir por completo de toda clase de alusiones políticas; pero no son los conservadores, que han hecho mucho más que esto, que han pretendido secuestrar la iniciativa de la Corona, los llamados á dar lecciones de constitucionalismo, que ellos han sido los primeros en olvidar.

Si censurable es, en el fondo, esta conducta, la forma empleada merece todavía mayor censura. La vehemencia del Sr. Elduayen debía haber buscado otra ocasión más propicia. Ni el Sr. Cánovas, ni el Sr. Romero Robledo, ni el Sr. Silvela, ni el conde de Casa-Valencia, ni los demás oradores de primera talla que en ambas Cámaras han juzgado la política general del Gobierno, han obedecido, como el Sr. Elduayen, á los impulsos de la ira.

Y esta pasión es tan mala consejera, que el acto realizado ayer por los conservadores, si algo demuestra, es su desprecio y su encono, su prevención y su pesimismo.

Al enredarse la discusión, sólo una cosa se sacó en claro: que los conservadores creen á la actual situación la peor de las situaciones posibles.

Lo mismo juzga el país de los conservadores; de suerte que una opinión que vale más que la suya, les paga en la misma moneda.

## Hechos y dichos

Dijo ayer el Sr. Elduayen en el Senado que la régia prerogativa no puede aplaudirse ni censurarse.

Comentario de *El Liberal*: «Esta lección de «correcto constitucionalismo» es deficiente. Debía llevar por contera una recomendación por este estilo:»

—Ni traer á cuento las desdichas de Maximiliano, de Méjico como hizo *El Estándar*, ni sacar á relucir las debilidades de Luis XVIII, como ha hecho *El Tiempo*.

No estarían de más estas y otras recomendaciones.

El Sr. Elduayen, al decir las frases que hemos copiado, ha dirigido, sin querer, la más completa censura á sus amigos los conservadores.

Consecuencias de tener el tejado de vidrio.

Leemos en *La Discusión*: «La sesión del Congreso no tuvo interés ayer.»

Para los amigos del colega no tendrá interés que se discutan las cargas de la nación.

Por lo visto goza más con los dimes y diretes y con las rencillas de los hombres del Parlamento.

¡Más neos! De entre las protestas que han aparecido en los diarios neos, recordarán nuestros lectores que sacamos una serie de señores que se apellidaban Cal.

Hoy continúan mostrándose y aparecen ocho con el mismo apellido.

Parece mentira que con tanta cal fueran tan endeble las trincheras de los carlistas.

Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico semanal titulado *El Contribuyente*, que dedica sus tareas á la administración, al comercio, á la industria y á la propiedad.

Saludamos al colega y le deseamos próspera vida.

Dice un periódico: «Ha observado un colega que el patriotismo de los conservadores sólo se desarrolla en la oposición. Así como el ingenio sólo se aguzaba en la escasez.»

Creemos que los conservadores tendrán ocasión para aguzar el ingenio por algún tiempo. Si tienen ingenio.

Dice *El Tiempo*: «Amor con amor se paga.»

Como los amigos del colega no hubieran tenido otra moneda con que pagar, y cobrarse á estas fechas, no quedaría un conservador. Ni siquiera como ejemplar raro.

La sesión del Senado terminó ayer, después de discutirse ampliamente la proposición de confianza del Sr. Pelayo Cuesta.

El discurso del Sr. Elduayen tomó un color muy subido, lo cual no es de extrañar, dado el carácter especial que le distingue.

Le contestó el Sr. Alonso Martínez en un brillante discurso, que ha sido con justicia elogiado. Rectificaron ambos oradores, interviniendo después en el debate los Sres. Orovio y Mena y Zorrilla y el Sr. Pelayo Cuesta para rectificar.

Habló también el Sr. Romero Girón para alusiones, explicando su firma en la proposición de confianza, y diciendo que, como cree que el partido conservador era una calamidad para el país, debía asociarse á todo el que afirmase que es una calamidad.

La sesión terminó á las siete menos cuarto, aprobándose en votación nominal la proposición del Sr. Pelayo Cuesta por 106 votos contra 26.

## Ferro-carril de Alduides

Los enemigos del proyecto del ferro-carril de Alduides, el más corto y más beneficioso de todos los que se tienen en estudio, han lanzado la noticia de que el comité de banqueros de París ha hecho el depósito de dos millones de reales en la diputación de Navarra para dar principio á las gestiones oficiales que son precisas, á fin de llegar al hecho práctico de su inmediata construcción, porque se han presentado dificultades. Esta versión no tiene fundamento, como lo prueba nuestro colega *La Luz de Navarra*, que dice así: «Es falso, completamente falso, absolutamente falso, un rumor esparcido por los enemigos del ferro-carril de Alduides. Falta únicamente á la verdad el que diga que el Sindicato de París, representado por

el Sr. Lebeuf, ha puesto dificultades para hacer en la diputación de Navarra el depósito de dos millones de reales, suma miserable para quien está verificando operaciones de construcción y compra de ferrocarriles por cientos de millones de francos. La verdad es que, no habiéndose aceptado por la diputación las condiciones en cuya virtud se ofrecía dicho depósito, el depósito no se hizo, como era lógico, natural é indiscutible.

Retamos á que se nos demuestre lo contrario. ¡Basta de calumnias! La maniobra es burda y fácil de conocer.

Los enemigos de que se construya esta vía férrea saben muy bien, perfectamente bien, que el Sindicato representado por Mr. Lebeuf tiene potencia financiera para asegurar que la vía férrea por Alduides sea un hecho, y muy pronto realizado; saben, además, que para el Sindicato es esta una de sus menores empresas. También saben otras gentes de negocio, que el Sindicato no dará ni aceptará primas, sino que, si se conviene, cumplirá su contrato y construirá honradamente el camino.

De aquí el haber querido atacar su respetabilidad por el indecoroso medio de la calumnia.»

Por nuestra parte sólo consignaremos con sentimiento que no vemos en las personas que más debían interesarse, nada que refluya en beneficio de este proyecto, ó por lo menos, sus acuerdos y sus gestiones han pasado desapercibidos, si es que se han verificado.

Ante la idea de la conveniencia para Navarra, no vacilaremos nunca, pues nuestra independencia es grande, en censurar todo cuanto tienda á entorpecer un proyecto que, como el que nos ocupa, es de tanta utilidad y porvenir para aquella comarca.

## Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.** — Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador y el juez de primera instancia de Santander.

**Guerra.** — Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército el teniente de milicia de Canarias D. Juan Gil de León.

**Fomento.** — Real orden nombrando los individuos que han de constituir el tribunal de oposiciones á las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los Institutos de Lugo y Lores.

## Exterior.

**ALEMANIA.** — Bismarck siempre el mismo; después de haber inspirado un artículo á *la Gaceta de la Alemania del Norte*, amenazando á las Cámaras de comercio, que se declaraban hostiles á su política financiera, acaba de dirigir una carta á una de aquellas corporaciones, en particular á la de Grunberg, que hace por una parte la apología de su carácter soberbio y absorbente, y que da por otra la medida de lo que de él se puede esperar, si por medios parlamentarios no consigue hacer triunfar sus proyectos.

Dice así la carta: «Recuerdo á esa Cámara de comercio que su misión legal es la de defender los intereses comunes y generales de los industriales y de los comerciantes de su distrito, y apoyar á las autoridades en los esfuerzos que hacen para desarrollar la industria y el comercio. La Cámara de comercio abandona su verdadero terreno, publicando, como lo hace, comunicaciones desprovistas de fundamento y de verdad, y dando datos falsos sobre la verdadera situación de la industria en su distrito. Con semejante proceder, la Cámara de comercio, lejos de cumplir su deber, es una rémora constante al desarrollo industrial y comercial de ese distrito, y por lo tanto, recuerdo á esa corporación sus deberes, esperando que no dé lugar á nuevas censuras y que no me obligue á tomar ciertas medidas contra ella.»

El día 28 del pasado fué á palacio la comisión del Reichstag encargada de visitar al emperador. El príncipe heredero recibió en ausencia de su padre, quien, aunque mejorando, según dice el telegrafo, continúa bastante enfermo y no puede salir de sus habitaciones.

**RUMANIA.** — El día 27 del corriente se efectuó la apertura del Parlamento rumano en Bucarest, por el rey Carlos I. Es la primera vez que se reúnen las Cámaras legislativas desde la erección del principado en reino, y el soberano se ha fijado en esta circunstancia para manifestar su satisfacción al pronunciar esta vez un verdadero discurso de la Corona. El párrafo más interesante de este documento es el que se refiere á la cuestión del Danubio. Los destinos de la Rumania, dice el rey, han estado y continúan estando estrechamente ligados á la libertad del Danubio, condición esencial del desarrollo político y económico del país. El gobierno rumano no podría, por tanto, acceder á combinaciones cuyo efecto fuera colocar la navegación del gran río, desde las Puertas de Hierro hasta Galatz, bajo la vigilancia preponderante de una sola potencia; aceptará los reglamentos más severos, destinados á garantizar la libertad de todos los pabellones, pero entendiéndose en aguas rumanas no pueden aplicarse estos reglamentos más que por las autoridades ruma-

nas.» Nutridos aplausos han acogido este altivo lenguaje, que tan bien responde á los sentimientos que han excitado en Rumania las declaraciones de M. de Kallay y del conde Andrássy. A pesar de lo dicho por este último, no se cree en Bucarest que el reconocimiento de la independencia rumana tenga por principal efecto hacer perder á la Rumania la protección de la Europa. La libertad del Danubio constituye un interés europeo, y se cuenta con el apoyo de la comisión del Danubio para rechazar las pretensiones austríacas en lo que tengan de exclusivo ó exagerado.

## Telegramas

**Túnez, 30.** Una división francesa, marchando sobre Gabes, sorprendió un campamento de insurrectos que se componía de 400 tiendas. Hizo prisioneros muchos insurrectos y cogió 1.200 bueyes, 2.000 carneros y un gran número de caballos.

**Paris, 30.** La comisión nombrada para emitir dictámenes sobre el engrandecimiento del puerto de Cete y creación de uno nuevo en Tudy (isla de Croy), lo ha dado en sentido favorable.

**Paris, 30.** Se espera para mañana un importante debate en la Cámara de diputados, sobre la política del ministerio Gambetta. Es probable que las derechas aprovechen esta circunstancia para atacar duramente á éste, sobre todo en las tendencias que revela en la cuestión religiosa.

**Túnez, 30.** El general Aubigny hizo fusilar á 15 insurrectos de la tribu de los ouledayar. Un cuerpo de insurrectos compuesto de 500 hombres, que estaba en la frontera tripolitana, se sometió incondicionalmente á la columna del general Legerot.

**Londres, 30.** El periódico *el Times* publica un telegrama de Filadelfia, diciendo que el presidente de los Estados Unidos ha desaprobado la conducta de los representantes americanos interviniendo en el conflicto entre Chile y el Perú.

Los representantes serán llamados á Washington.

**Paris, 30.** El consejo general del Sena ha emitido dictamen favorable al proyecto del canal marítimo entre Burdeos y Cete.

**Berlin, 30.** El príncipe de Bismarck ha manifestado en el Parlamento que piensa pedir un crédito á la Cámara con objeto de renovar las relaciones diplomáticas con el Vaticano, pero que cree inoportuno dar explicaciones sobre las negociaciones pendientes.

**San Petersburgo, 30.** Se asegura que el atentado contra el general Tchevering fué causado por un error.

El golpe iba dirigido al general Ignatieff.

**Paris, 30 (noche).** En la recepción que ha tenido lugar hoy en el palacio del ministerio de Relaciones exteriores, el señor duque de Fernand-Núñez, embajador de España, ha presentado al Sr. Gambetta el Sr. Albacete, presidente de la comisión española que ha de ocuparse del tratado de comercio entre España y Francia.

Los Sres. Mendizábal y Sespa Pimentel, ministros de Portugal, han conferenciado con los Sres. Gambetta y Rouvier sobre el proyectado tratado de comercio entre Francia y Portugal.

**Berlin, 1.º** El emperador Guillermo está mejor. Ha paseado hoy en coche descubierta.

**Londres, 1.º** Dice el *Standard* que los Sres. Plumel y Currie no tienen la intención de fundar un nuevo banco anglo-español.

**Coruña, 1.º** A las siete de la noche, de ayer miércoles, llegó á este puerto el vapor-correo *Santander* sin novedad, procedente de la Habana.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, gran número de pasajeros y bastantes individuos de tropa.

**Londres, 1.º** Dice el *Standard* de esta mañana que, habiéndose restablecido la tranquilidad en Túnez, el gobierno inglés ha decidido llamar sus fragatas surtas en la goleta. El mismo periódico publica un telegrama de Constantinopla, diciendo que Mazam y Reched, que llevan al emperador Guillermo una condecoración, están encargados de negociar una alianza íntima entre Turquía y Alemania.

## Congreso nacional mercantil.

Celebróse anoche la sesión preparatoria del Congreso, ante numerosa y distinguida concurrencia, en el salón alto del Circulo de la Union Mercantil, y bajo la presidencia del Sr. D. Joaquin María Sanromá.

Reseñó el presidente á grandes rasgos, y con esa elocuencia que le es característica, los trabajos hechos por la comisión ejecutiva, el importantísimo concurso prestado al pensamiento por el comercio, los principales establecimientos mercantiles, la banca, el ministerio de Fomento y el ayuntamiento de Madrid.

Procedióse después á la lectura de la lista de corporaciones y socios inscritos, que se aproximan á 200, y después anunció la presidencia que debía procederse á la elección de la mesa del Congreso.

Una comisión nominadora, compuesta de los señores Muniesa (D. Mariano S.), Rodríguez San Pedro, Cucini, Utor y Santibáñez, debidamente autorizada por la reunión, propuso á ésta la siguiente candidatura, por unanimidad aceptada.

Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquin María Sanroma.

Vicepresidente 1.º, el señor presidente del Circulo de la Union Mercantil, D. Domingo de la Peña Villarejo; 2.º, D. Mariano Carreras y Gonzalez; 3.º, D. Luis Silvela, y 4.º, D. Roman Laá.

Secretarios: 1.º, D. Ruperto Estéban de San José; 2.º, D. Eduarde Diez Pinedo; 3.º, D. Juan de las Barceñas y Norzagaray, y 4.º, D. Ramon Sainz, secretario del Circulo de la Union Mercantil.

Acto seguido, el Sr. Sanromá, con sentida frase, dió las más expresivas gracias á la reunión por la honra que acababa de dispensarle, manifestando al propio tiempo su deseo de que en los debates se atendiera más al fondo de las cuestiones que á la forma oratoria.

Acogidos con aplauso las palabras del orador, y después de manifestar éste que los secretarios están encargados de inscribir en una lista especial á los señores que deseen hacer uso de la palabra en el Congreso, se levantó la sesión.

La inauguración oficial se celebrará el jueves 8 del corriente, en el paraninfo de la Universidad Central, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento. Y en el caso de que el Sr. Albareda, á quien, como es sabido, aflige una reciente desgracia de familia, no pudiera presidir el acto, se aplazará la inauguración para el domingo 11, en cuyo día se verificará irremisiblemente y con toda la solemnidad posible. Están invitados el cuerpo diplomático y el bello sexo, y la orquesta que dirige el Sr. Arce amenizará el acto con las más escogidas piezas de su repertorio.

## Un incendio.

Un voraz incendio se produjo la madrugada anterior en la fábrica de papel titulada Quinta de la Esperanza.

A los primeros ruidos de las campanas, que daban la señal del incendio, se personó en el sitio del suceso la Guardia civil, y poco después los operarios de la Villa, compartiendo el arriesgado trabajo con los de la fábrica, que trataban, aunque inútilmente, de cortar el fuego.

También acudieron, desde los primeros momentos, la bomba, operarios y faroleros de la fábrica del gas, que prestaron muy buen servicio y permanecieron en el sitio del siniestro hasta el amanecer.

El incendio había principiado en una de las naves que sirve de depósito de trapo y papel. En vista de que los esfuerzos comunes eran inútiles, pues el fuego seguía tomando por instante mayores proporciones, decidieron sacar el papel de la indicada nave.

Un cuarto de hora había pasado, cuando de repente desplomóse gran parte de aquella, cayendo entre los calcinados escombros uno de los operarios de la villa que estaba en el tejado. El infeliz, llamado José Bellona, resultó con la fractura del brazo izquierdo.

Finalmente, la grandiosa nave, compuesta de planta baja y principal, quedó completamente destruida, y reducida á cenizas gran parte de cantidad de papel y trapo.

Concurrieron al sitio de la catástrofe el alcalde de Madrid Sr. Abascal, el Sr. Perez de Rivera, el teniente de alcalde del distrito, varios concejales, todos los alcaldes de los barrios del mismo y gran número de guardias del cuerpo de seguridad y municipales.

## Noticias

En la comisión de presupuestos se ha acordado, según nuestras noticias, que para el encabezamiento de los consumos se tome la población del casco y la del radio como una misma, y la del extrarradio como población rural. Parece que sin dificultad alguna se pedirá así al Congreso. Esta fórmula del Sr. Maura parece equitativa á muchos diputados.

Dice *La Correspondencia*: «El Sr. Nocedal ha recibido de D. Carlos una de las pruebas más relevantes de la estimación que le profesa. No sólo ha delegado en él los poderes para dirimir, resolver y acordar, sino que le ha otorgado una distinción honorífica que lleva consigo *media ana*. Pero el Sr. Nocedal, que no quiere cambiar de apellido, agradeciendo la merced, no se halla dispuesto á aceptarla, ya porque es poco dado á aristocratizar su nombre, tan conocido en el foro y en el Parlamento, ya porque en España no podría ostentar la concesión otorgada.»

Existe el pensamiento de crear cuatro plazas de liquidadores en Madrid, de derechos reales, lo propio que en provincias de alguna importancia.

Los editores ó administradores que se consideran con derecho de propiedad sobre la ópera *La Africana*, acudieron anoche á la autoridad gubernativa pidiendo la suspensión de la representación de esta obra, y no encontrando el señor conde de Xiqueña suficientemente acreditado aquel derecho, no ha accedido á la indicada pretensión; pero exige de la empresa que, con arreglo á la ley, ingrese en la Caja de Depósitos el 10 por 100 de la entrada para responder de toda reclamación hecha en forma y tiempo oportuno.

Hoy á las tres de la tarde se ha efectuado la inauguración del nuevo hospital de niños, situado en la Ronda de Valcárcos, al



Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS

Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Aucha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 37, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguería; Isabel la Católica, 53, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Millar, en octavo encuadernados . . .	130
Ciento, en id. id. . . . .	14
Veinticinco, en id. id. . . . .	4
Para cartera en id. millar. . . . .	120
Idem id. en id. ciento. . . . .	13

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

REGALO

La persona que desee recibir el de un Bono de VEINTE REALES de participación gratuita en un billete de la Lotería Nacional Española para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año, se dirija en carta franqueada ó tarjeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION A

Mrs. FRAMM Y COMP.ª

47, RUE DES PETITES ECURIES, 47,

PARIS

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 5.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Gfnebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhagen y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estanuo en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR

PEDRO GROIZARD

SUMARIO

Las tres fortunas — La mariposa blanca — La locura de los cuernos — La aca — a de los amantes — El géni y el mudo — La gruta de la verdad — El svaro D Dima — Los dos extremos — Un traje de cente — El drama del subterráneo. La ciudad de los sábios — De general á soldado — El Dr Jacob — El conde del jurament — Historia de las gotas del rocío — Las lágrimas de la ausencia — Aventuras de un bohemio.

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndolo directamente al Administrador de este periódico.

Véndese también en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINRA Acreditada

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

CENTRO MÉDICO-CONSULTIVO

Carbon, 8, 2.ª izquierda

El profesor médico que está al frente de este centro cuenta con treinta años de práctica, y acaba de llegar del extranjero, donde ha residido algunos años; posee específicos para muchas enfermedades de la matriz, de los vicios herédicos, escroful s.s., sífilíticos y de los zañata e y para toda clase de úlceras de la piel, boca, garganta, estómago é intestinos; para los males de ojos y cuantas enfermedades esten sostenidas por los expresados vicios.

También se cura la sordera cuando reconoce por causa ulceraciones en el oído.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON

lujo y comodidades.

Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A'mería, comercio de D Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde. Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

OBJETOS MIL Y CAPR CHOSOS SE acababan de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses Local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO